CIUDAD REAL

# El Pueblo Manchego

Enero 7 Jueves Año 1915

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NÚM. 1.199

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL ACTO DE HOY

## Posesión del nuevo Obispo-Prior

Esta mañana terminó la vacante del Obispado-Priorato, á quien el Gobierno de S. M. arrebató su Pastor y Padre, al trasladar á la Sede Segoviana al Excmo. Sr. D. Remigio Gandásegui, obispo sabio y celoso que por espacio de nueve años la había gobernado y adoctrinado con las enseñanzas evangélicas.

La Santa Sede, á quien están encomendados los intereses religiosos de todo el mundo, ha ejecutado los designios de la Providencia enviando otro Pastor que suceda como descendiente de los Apóstoles al que fué promovido al obispado de Segovia en Marzo último y ya desde hoy la autoridad del nuevo Obispo-Prior Reverendísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier de Irastorza y Loinaz se ejerce paternal sobre los católicos de Ciudad Real y su Diócesis, presentándose como una esperanza venturosa, gracias á las dotes excepcionales que adornan al Prelado y que le han merecido ascender á la plenitud del Sacerdocio en plena juventud.

¡Bendito sea Dios que tantas bondades quiere derramar sobre este pueblo enviándole un Pastor que tanto bien puede hacer y de quien tanto se puede esperar!

Nosotros que ya hemos testimoniado desde estas columnas al reverendísimo Sr. D. Francisco Javier de Irastorza nuestra veneración y nuestras simpatías, felicitamos hoy al ilustrísimo señor Gobernador Eclesiástico, su representante, y le ofrecemos la adhesión y sumisión incondicional de EL PUEBLO MANCHEGO y de los que en el trabajamos, á la Iglesia y á la sagrada autoridad del Obispo.

### El ceremonial

Ayer después de la misa conventual de la S. I. P. se leyeron por el Beneficiado D. Salomón Buitrago, desde el púlpito, á los Excmos. Cabildo y Ayuntamiento y Clero, la Bula Pontificia en la que consta la preconización del Ilmo. Dr. Irastorza para esta Silla y Obispado.

***

A las diez y media de esta mañana el repique de las campanas de todos los templos anunciaban la solemnidad de la posesión del nuevo Obispo.

Momentos antes habían llegado el ilustre señor secretario de Cámara don Pedro Menchén, los párrocos licenciados D. Francisco Bermúdez y don Alejandro La Pastora, los coadjutores y adscritos y representaciones del Seminario, RR. PP. Misioneros y Jesuítas de la capital, los cuales tomaron asiento en el coro.

A la hora anunciada el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico D. Eloy Fernández Alcázar, Dignidad de Chantre de la S. I. P. acompañado por dos capitulares se dirigió al altar mayor orando breve rato.

Acto seguido el Apoderado de Su Ilustrísima, seguido por todo el Cabildo y clero catedral y parroquial de la ciudad tomó posesión con el ceremonial de rúbrica del Altar Mayor, del Trono del Prelado y del púlpito, marchó luego al coro sentándose en la Silla del Obispo y después á la Sala Capitular donde realizó igual ceremonia.

Finalmente entonó un solemne *Te Deum*, interpretando la capilla de la Prioral el de Bartroli.

El clero ha felicitado al Ilmo. Gobernador Eclesiástico, rogándole transmitiera al Sr. Obispo las enhorabuenas.

Así lo ha efectuado el Dr. Fernández Alcázar, al telegrafiar al nuevo Prelado, dándole cuenta de haber tomado posesión.

Después de la ceremonia el apoderado del Prelado Ilmo. Sr. D. Eloy Fernández Alcázar acompañado del Pertiguero de la catedral se dirigió á las Casas Consistoriales donde aguardaba la corporación municipal en pleno.

El Pertiguero en una bandeja de plata hizo presentación de las Bulas Pontificias que leyó el Gobernador Eclesiástico con toda solemnidad.

A continuación pronunció un elocuente discurso que fué contestado con otro también muy elocuente del alcalde D. Alberto García Serrano.

Tan solemne ceremonia terminó á las once y media de la mañana, quedándose en el Ayuntamiento las Bulas pontificias, para archivarlas con las de los demás Prelados anteriores.

INSISTIENDO

## El intrusismo en Porzuna

### Farmacia sin farmacéutico

Desde Santa Cruz de Mudela nos escribe atenta carta el licenciado en Farmacia D. Luis Sánchez, al parecer encargado y propietario de la Farmacia no titular de Porzuna, objeto de nuestra campaña.

La tal carta la esperábamos, y lo que en ella se nos dice lo dábamos por descontado. Al inspector de Sanidad provincial Sr. Fernández Alcázar, y al secretario del Gobierno civil Sr. de la Revilla, les decíamos hace unos días hablando del asunto:

«Ya está en tramitación la denuncia del regente de la farmacia titular de Porzuna Sr. Rosado. Verán ustedes que pronto hace acto de presencia el otro farmacéutico.»

Como cuando se clausuró el botiquín del intruso *Califate*, que hoy despacha en la farmacia del licenciado ausente señor Sanchez, también dijimos al señor Inspector.

«Pronto habrá otra farmacia con boticario, en lugar del botiquín.»

Una y otra vez hemos acertado.

¡Sí conoceremos á la gente!

Se clausuró el botiquín y se instaló una botica, si bien el boticario no está al frente de ella, como él mismo lo reconoce en su carta.

Ha sido denunciada tal ausencia, y ya apareció el boticario.

He aquí lo que nos dice en su carta:

«Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO. —Ciudad Real.

Muy señor mío: Por motivos que no hacen al caso he estado en Madrid el *tiempo que he necesitado* y á mi regreso á esta me encuentro con un suelto (fecha 31 Diciembre) en su periódico en el cual se me alude.

Como supongo que esto es debido á no fijarse V. en las consecuencia de dicho artículo, ruego en evitación de ulteriores trastornos, se haga en el mismo diario la oportuna rectificación: primero por mi y después por la honorabilidad de personas tan respetables y dignas como son los señores inspector de Sanidad y Subdelegado de Farmacia.

Si para la rectificación que pido necesita datos, siempre estoy pronto á darlos; por unos días aquí, después en *mi oficina de farmacia* en Porzuna.

De V. afmo. y s. s. q. b. s. m.—Luis Sánchez.»

Hemos subrayado *el tiempo que he necesitado*, porque estando la denuncia del Sr. Rosado en manos del juez de instrucción, conviene que se tenga en cuenta este extremo. El Sr. Sánchez no ha estado fuera el tiempo que *legalmente* le es permitido sino el que ha *necesitado*. Lo dice él en su carta.

En cuanto á la rectificación, huelga. Nosotros hemos dicho que se hallaba ausente y esa es la verdad. Nosotros afirmábamos que durante su ausencia se ha despachado en su farmacia por el conocido intruso y así se asegura.

El señor juez puede comprobar tales extremos, en sus diligencias.

¿Datos para la rectificación? Los juzgamos inútiles. En tramitación la denuncia, y puesto el señor juez en autos respecto al proceso del intrusismo en Porzuna, su digna autoridad los buscará, en la seguridad de hallarlos.

Sabemos que este asunto ha de dar ruido; pero por nosotros, no ha de quedar.

Un farmacéutico, el Sr. Rosado, denuncia el intrusismo; otro farmacéutico, el Sr. Sánchez, es amigo del conocido por su afición al intrusismo. Desde el punto de vista moral, el vecindario de Porzuna, y lo que es muy esencial, el colegio de farmacéuticos, fácilmente juzgarán.

Y ahora aguardemos á conocer el resultado de las diligencias del juez de Instrucción.

¿Se llevó á cabo la apertura de la farmacia del Sr. Sánchez, con todos los requisitos legales? ¿Se autorizó al Sr. Sánchez para su prolongada ausencia? ¿Despachó en la farmacia el intruso? ¿Qué fué del botiquín de éste? ¿Cual el origen de la farmacia del Sr. Sánchez?

Esos son los datos que pudiéramos necesitar, respondiendo á la carta del señor Sánchez; precisamente, los que necesita el juez de instrucción.

## Cesación de poderes

El M. I. Sr. D. Eloy Fernández, Gobernador Eclesiástico ha recibido del Ilmo. Sr. Obispo de Segovia, en el día de hoy el siguiente despacho telegráfico:

«Al cesar en el Gobierno de ese obispado despues de nueve años envío autoridades y fieles todos priorato muy afectuoso saludo y compláceme en expresar vuestra señoría mi satisfacción por acierto con que ha desempeñado cargo que hubimos de confiarle».—Obispo



Figuras de la guerra



GENERAL MISCHENKO, QUE MANDA EL EJÉRCITO MOSCOVITA QUE CUBRE LOS SESENTA KILÓMETROS QUE SEPARAN Á VARSOVIA DEL RÍO BRUZA, DONDE HOY SE BATEN RUSOS Y ALEMANES.

UN HERMOSO ARTICULO

## Habla el conde de la Mortera

Con el título de «Un ejemplo» ha publicado nuestro querido colega «A B C» un admirable, patriótico artículo de D. Gabriel Maura Gamazo, en el que resplandecen conocimientos inteligentísimos de nuestros problemas internacionales, una gran mesura, una circunspección exquisita y un amor patrio digno de ser imitado por todos.

Realmente España se debe preocupar, y de hecho se preocupa, de nuestros intereses amplios, ultrafronterizos, de aquellos que en definitiva han de volvernos á nuestra calidad de gran nación.

Dice así:

«Los diplomáticos italianos, maestros, como en tantas otras partes, en lo de matizar el pensamiento, llaman el «equi[illegible] contestable de su patria en el hermoso mar. Italia—dicen—no aspira, como la antigua Roma, á calificar de «mare nostrum» al Mediterráneo; sabe además que, abierto el canal de Suez, ni aún á la propia Inglaterra se lo consentirían las restantes naciones ribereñas. Italia se resigna al dominio austriaco en la Istria, la Croacia y la Dalmacia, desde Trieste hasta Cattaro, reservándose el derecho de reivindicar algún día todo el golfo de Venecia. Pero Italia no puede consentir que ninguna gran potencia naval se instale en la Albania, poniendo en grave peligro la seguridad del canal de Otranto, única puerta de acceso al mar Adriático; Italia no puede presenciar indiferentes la suerte de Valona, que en manos enérgicas y audaces sería perpetua amenaza contra la costa oriental de la Península.

Pesaron estos razonamientos sobre los negociadores de la reciente paz balkánica, y se apeló al sistema, tan en boga entre los diplomáticos y aun entre todos los gobernantes europeos, de soslayar la dificultad, no resolviendo el conflicto, sino aplazándolo. Y en estos tiempos de nacionalismo exacerbado se creó el Estado de Albania, sin raíz nacional ninguna histórica ni étnica, religiosa ni política.

Tuvo el Tratado de Bucaret la suerte rara de descontentar á todos los beligerantes, vencedores y vencidos, para no satisfacer sino á Rumanía, que no llegó á pelear; y fué profecía fácil la que anunció la renovación del conflicto balkánico apenas restañaran sus heridas los contendientes, mal avenidos todos con los límites geográficos de sus naciones respectivas. Pero hubiera bastado el ente diplomático del reino albanés para encender con el rescoldo de la pasada guerra otra más extensa y encarnizada.

Los intereses de España en el Estrecho de Gibraltar tienen con los de Italia en el Adriático analogías y desemejanzas. Cuantos en nuestra patria atendieron, por distraídamente que fuese, á las cuestiones exteriores, dijeron siempre con unanimidad rara:

«España no apetece conquistas territoriales, ni siquiera aspira á alterar el «statuquo» norteafricano; prefiere que el Imperio marroquí siga perteneciendo de hecho y de derecho á los Sultanes. Pero España no puede presenciar indiferente el reparto de influencias en este territorio, porque no ignora que el establecimiento de cualquier potencia europea, desde Cabo de Agua hasta Larache constituiría grave peligro para su independencia. La neutralidad del Estrecho sólo estará garantizada (después de roto el poder jerifiano) dominando España en ambos márgenes; sus Gobiernos aceptarán además cuantas condiciones basten para asegurar al tráfico universal el uso pacífico de ese cauce.»

Pesaron estas razones en el ánimo de cuantos intervinieron en la redacción del nuevo Estatuto marroquí, y España obtuvo el reconocimiento casi íntegro de sus derechos en el Norte de Africa. No fué total ese reconocimiento porque la plaza de Tánger, inclusa en la zona de influencia española por el Tratado de 1904, se separó después del resto de ella, quedó sometida más tarde á un régimen hispano-francés, y fué, por último, segregada, junto con un «hinterland», del protectorado español español, con propósito de implantar allí un régimen [illegible]

Tampoco fué aventurada la profecía de que este régimen de Tánger y su zona iba á correr suerte análoga al ideado en Albania. Pero Italia para defender sus intereses en el nuevo Estado, y singularmente en Valona, contaba con un Gobierno regular, mientras España acordonaba la zona internacional marroquí, manteniendo á costa de sangre y de dinero posiciones fijas en los linderos del «hinterland» tangerino, que servía entre tanto de refugio á sus enemigos, de depósito para el contrabando de armas y de foco perenne de rebelión. Por lo demás, ni el príncipe de Wied llegó á empuñar de hecho el cetro albanés ni bastaron dos años de no interrumpidas pláticas anglo franco-españolas para convenir el Estatuto internacional de Tánger.

Y la conflagración europea vino á demostrar más pronto de lo que se debía presumir la escasa solidez de esos edificios diplomáticos que descansan sobre el llamado concierto europeo, aparente coincidencia de anhelos civilizadores, y, en realidad, tregua tácita de apetitos tan desaforados como inconciliables. Guillermo de Wied se desciñó la corona de Albania, é Inglaterra, que había hecho de la internacionalización de Tánger supuesto previo para reconocer el protectorado francés en Marruecos, acaba de renunciar á esa condición suspensiva.

Cuando llegue la hora de poner término al actual conflicto, los delegados á la conferencia de la paz abordarán, sin duda, junto con los temas que la guerra planteó, estos otros de la Albania y de Tánger, pedientes al romperse las hostilidades. Ello parece asegurar á Italia y á España una voz en el capítulo de las paces, no ya sólo como mediadores, sino como directamente interesados. Italia, sin apartarse un ápice de su neutralidad vigilante, ocupa Volona, procurándose de este modo ventajosísima situación de hecho para cuando la liquidación definitiva llegue.

¿No es verdad que en igual grado debe preocuparnos á los españoles todos, sin distinción de partidos ni de opiniones, la suerte que Tánger corra?

GABRIEL MAURA GAMAZO.



HACIA LA EXPOSICION

## DE LA INDUSTRIA ENCAJERA DE ALMAGRO

VIII

Otra de las diferencias esenciales entre la manera de desarrollarse la industria encajera en Galicia y en la Mancha, es la cuestión de los dibujos ó picados.

En Almagro, desde los primeros tiempos, los acaparadores ó almacenistas proporcionan á las obreras los dibujos y les indican el hilo con que ha de hacerse. Así, pues, en todos los almacenes hay uno ó dos dependientes dedicados á picar dibujos. En una de las fotografías que se insertan en la página correspondiente á la información gráfica, verán los lectores cómo están todas las paredes llenas de cartones picados y cómo un muchacho, provisto de un punzón especial, va haciendo de los nuevos dibujos tantas reproducciones cuantas sean las obreras á quienes se vaya á encargar la labor.

En lo que verdadera y desgraciadamente hay poca diferencia, es en el jornal que ganan las encajeras de Almagro con el que perciben sus compañeras de Galicia.

Según los datos que á este respecto obran en nuestro poder, el jornal de la obrera en época normal es desde una á cuatro pesetas, según lo delicado de la obra y la perfección y habilidad de la obrera. Sin embargo, en la actualidad, al menos así lo hemos visto nosotros en nuestro reciente viaje, las encajeras manchegas que más ganan cobran seis ú ocho reales, y las que menos no llegan ni con mucho á la peseta.

El modo de pago [illegible] en su mano por completo toda la marcha del negocio, entrega á la encajera un dibujo y el hilo con que ha de ejecutarlo, y se ajusta la pieza de diez varas en un tanto alzado, para cuyo cálculo, si se trata de una labor cuyo dibujo no haya sido hecho todavía, se tiene en cuenta los días que podrá invertir la obrera en la confeccción de la pieza. También se da el caso, con alguna frecuencia, de que un encaje así encargado se niega á recibirlo el acaparador si no está á su juicio todo lo esmeradamente hecho que debiera y entonces tiene la obrera que ir de uno en otro almacenista para vender aquel encaje, dándole, como es natural por un precio muy inferior, si es que al cabo encuentra alguno que se lo compre.

IX

Para evitar estos graves perjuicios y mejorar la situación económica de la obrera, urge llegar á la implantación de escuelas industriales del encaje, en la forma que proponía para Galicia el señor D. Manuel Lastres.

Estas escuelas, necesarias en el mismo Almagro y en la capital de la provincia, donde apenas si se trabaja en esta manufactura, serían de una mayor utilidad en los pueblos de los alrededores de Almagro, donde también se fabrica una gran cantidad de encajes, pero, en general, más imperfectos que aquéllos. La razón de esta menor perfección estriba en que en esos pueblos no hay verdaderos almacenistas, sino que la compra de encajes la hacen los mismos comerciantes de tejidos y ultramarinos y pagan en especie de sus tiendas.

Ocioso es advertir que estas pobres encajeras rurales ganan mucho menos que las de Almagro, pues además de pagarles menos por los encajes, puesto que el comprador es un intermediario que revende después á las casas acaparadoras de Almagro con una ganancia más ó menos prudencial, además, repito, les paga en géneros, en los que también lleva su tanto por ciento correspondiente.

Con la escuela industrial del encaje se conseguirá un gran mejoramiento para el trabajo de la mujer, no sólo porque se la perfeccionará en él, sino porque además estas escuelas podrían ser tasaderas de las nuevas labores y dibujos que surgieran, evitándose así que los acaparadores é intermediarios sean, como hasta aquí, los mayores y casi los únicos beneficiados.

Decíamos á este propósito D. Alfredo Lastres: "La encajera, no obstante recibir de los fabricantes las instrucciones necesarias para la confección del encaje que se le encarga, no siempre consigue hacer los trabajos con la perfección exigida, pues los hacen independientemente en su casa, sin haber adquirido para ello la práctica y estudios necesarios; de aquí la necesidad perentoria de las escuelas industriales del encaje, medio, á mi juicio, el más eficaz para elevar la rica y delicada industria de esta ciudad y región al lugar que le corresponde...,

«Si necesarias son las escuelas industriales en Almagro—sigue diciéndonos el Sr. Lastres—mucho más lo son en los pueblos limítrofes, donde la obrera no se entiende directamente con el fabricante, sino con pequeños acaparadores, quienes venden á las fábricas semanal, quincenal ó mensualmente, todo lo que acaparan, y, claro está que estos acaparadores ponen poco ó ningún interés en la perfección de la industria, máxime cuando en la mayoría de los pueblos efectúan la compra comerciantes de tejidos ó ultramarinos, pagando los encajes con géneros de sus establecimientos y buscando la utilidad en los mismos. ¡Además, las obreras de esos pueblos no se dedican de lleno, como en Almagro, á la fabricación del encaje, sino que alternan dicha labor con las faenas del [illegible] cía acerca de este punto interesantísimo, que la encajera en general es tan práctica en la confeccción del encaje que, con solo una pequeña explicación confecciona la más difícil y complicada labor que hoy se exige en este punto, concediéndole por esto una mayor eficacia al establecimiento de escuelas industriales del encaje.

X

Los pueblos manchegos que se dedican á la confección de encajes son: Almagro, en primer lugar, siguiéndole por orden de importancia en la producción, Moral de Calatrava, Valenzuela, Granátula, Ballesteros, Torralba de Calatrava, Pozuelo de Calatrava, Bolaños, Hinojosas de Calatrava, Cabezarrubias, Mestanza y algunas aldeas de mucha menos importancia.

La producción total, es de 1.750.000 pesetas anuales.

Esta producción podría aumentarse considerablemente, con sólo industrializar la industria encajera en los demás pueblos de la Mancha, y establecer en gran escala fábricas, ó más propiamente dicho, almacenes, en la capital de la provincia. También sería susceptible de extenderse la industria á las provincias limítrofes de Jaén, Córdoba, etc., donde, dicho sea de paso, también se confeccionan muchos encajes de bolillo, que rara es la señorita andaluza que no sabe hacer algunos encajes y labores de esta clase. En Granada, por ejemplo, yo he visto hacer encaje de bolillo á muchas señoritas, incluso en mi propia familia.

Con el establecimiento de las escuelas industriales del encaje en algunos puntos estratégicos, y ya por lo que se refiere sólo á la Mancha, se conseguiría rapidísimamente dar á la industria la debida extensión, ya que el principal elemento, la mujer, es materia dispuesta para esa clase de trabajos, y no tiene además ninguna otra ocupación que pueda ser más remuneradora, pues en toda la Mancha no hay más industrias importantes, por no decir casi exclusivas, que la elaboración de vinos y aceites en la parte de Valdepeñas, Manzanares, Daimiel, etcétera, y la de los encajes en Almagro.

Claro está que en ambas producciones encuentra trabajo fácil y adecuado la mujer, sobre todo en la elaboración de aceites, pues ella y los niños son los

encargados de recoger la aceituna al avareo, pero ésta es una labor temporal y de tiempo limitado, y en el resto del año, ó sea durante ocho ó nueve meses, dedicarse á la confección de encajes. Recuérdese que las obreras gallegas que trabajan en la elaboración de encajes no trabajan tampoco durante el año entero, sino que su periodo de mayor actividad industrial es desde Octubre á Abril.

Queda un punto muy interesante por tratar en cuanto á la industria encajera de Almagro se refiere, pero ello debe ser objeto de capítulo aparte.

MIGUEL ESPAÑA.

ACTUALIDADES

# El almanaque

El origen del calendario, como el de la inmensa mayoría de las cosas útiles al ser humano, es antiquísimo.

Nació de la necesidad que el hombre tuvo de guardar el recuerdo de los episodios más salientes de su existencia, y como no encontraba otro medio más fácil para hacerlo, los relacionó con los fenómenos que se reproducen periódicamente en la esfera celeste.

Se cree que los calendarios primitivos fueron grabados en los monumentos públicos, por haberse encontrado vestigios de ellos en las ruinas de poblaciones egipcias de gran antigüedad. El más antiguo que ha llegado hasta nuestros días es el que existe en el techo de la tumba de Ramsés IV, rey egipcio que vivió en el siglo XIII, antes de nuestra Era, y que se encontraba en Biban-el-Moluk, en las proximidades de Tebas. Es un calendario cronológico dividido en periodos de quince días, hecho para todo un año, viéndose en él indicadas las estrellas que aparecen en el horizonte de la última de las mencionadas poblaciones.

Otros calendarios egipcios, no menos curiosos que el citado, se conservan hoy; pero son mucho más modernos, puesto que datan de los primeros siglos de nuestra era.

Entre éstos merece citarse uno cuya duración era de veintinueve años, desde 105 á 133, que tiene señaladas las fechas en que entraban en los signos del Zodiaco los planetas.

El calendario de la Roma antigua era un trozo de madera; el que usaban los magnates solía ser de mármol con cuatro caras, destinada cada una á su estación correspondiente, en la cual se hallan escritas ó grabadas las indicaciones de los meses, indicándose además cuáles eran los días dichosos y cuáles los nefastos.

Este calendario estuvo varios siglos en uso, habiéndose servido de él, además de los griegos y romanos los godos y vándalos. Hasta que Julio César lo reformó, dándole la estabilidad de que carecía, el calendario romano era bastante defectuoso, hasta el extremo de que se comprobaba el curso del tiempo por medio de observaciones directas de la bóveda celeste. El calendario perdió aspecto de mueble cuando las fiestas movibles de la Iglesia cristiana obligaban á reformarlo con frecuencia; entonces se hizo sobre hojas de pergamino y de forma muy parecida á la de un libro; de ellos se conservan tres ejemplares, pudiendo verse uno de ellos, compuesto en 483 para la Iglesia de Cartego, en la Biblioteca Nacional de París, el cual sólo contiene las fiestas y las fechas de la aparición de los fenómenos astronómicos del año.

No obstante esto, en el siglo VI ó VII volvieron á usarse los calendarios romanos de madera, pues al adaptarse á la civilización latina la raza escandinava, ésta copió de los antiguos romanos no pocas cosas, siendo una de ellas el calendario, que compusieron sobre varas aplanadas, empleando en su escritura caracteres rúnicos, debiéndose á esto que en nuestros días se les llamen varas «rúnicas». Estos calendarios, que se usaron durante seis ó siete siglos, indicaban el curso del sol, las fases de la luna, las fiestas, el áureo número y la letra dominical.

Uno de los pueblos que más perfeccionaron el calendario fué el árabe. De sus «libros del año», enriquecidos con ilustraciones, con diagramas correspondientes á los urenográficos, se vertieron al latín y durante largo tiempo fueron los únicos que hubo en Europa, usándose lo mismo en las iglesias y comunidades de la religión cristiana que en las casas de los particulares, y de ellos se conservan algunos ejemplares, citándose como uno de los más notables el que se guarda en la Biblioteca Imperial de Viena, cuyo autor es Abu-Alí-Tahlah.

A partir del siglo XIV los calendarios y almanaques se divulgaron de una manera muy notable á causa de que después de 1320, fecha en que se publicaron en Italia dos de Bagomari ó Ball Abaco, se escribieron en el idioma del pueblo en que se componían en lugar de hacerlo en latín, como hasta entonces era costumbre general, y también por haber dejado de monopolizar su composición los árabes.

Por aquella época fué cuando se introdujo en ellos la astrología judiciaria, reforma que, según Habrrell, fué llevada á efecto por Pedro de Hungría, la cual dió lugar á que Carlos XI en 1560, Enrique III en 1585 y Luis XIII en 1620 prohibieran los pronósticos á menos de que se tuviera autorización del Rey para hacerlos y fueran aprobados por las autoridades de la Iglesia, conducta que siguieron algunos Monarcas españoles, debido á los males que á la sociedad y á la gobernación del Estado originaba la falsa ciencia de los judíos.

En el siglo XIX imperaron los almanaques festivos, y en su último tercio tuvo efecto la aparición de los llamados americanos ó esfoliadores y los que se titulan «álbumes», dignos de los artistas y literatos que ponen á contribución sus talentos para dejar en las páginas de ellos patente prueba de su ingenio.

Las Ciencias, las Artes, la Literatura, cuanto es irrecusable y viva manifestación de los progresos que en todos los órdenes del saber humano han conquistado las generaciones de nuestro días, toman hoy parte en la hermosa tarea de dar á luz almanaques que son elocuentes voceros de las conquistas logradas por el constante estudio, y de ahí la enorme distancia que existe, no desde el calendario egipcio, romano ó árabe, sino desde el del siglo XVIII á los que hoy y en esta época del año se venden en cantidades verdaderamente increíbles.

D. A. MORALES.

# Bagatelas

I

Por fin al maduro conde,
conde de Esteban Collantes
la fortuna le responde
con sonrisa de diamantes.

Satisfácele el empeño,
la ilusión, la gran quimera,
su afán, su dorado sueño:
La consabida cartera.

Conde, no sueñes, es cierta
tu dicha, tu dicha enorme;
vístete ya el uniforme,
jura el cargo, pero ¡alerta!
*Conde de Esteban Collantes,
cuidado con los tirantes.*

II

Nó olvides esa aleluya,
porque si esa de Instrucción
es hoy cartera muy tuya,
debes temer su evasión.

Recuerda que en el Congreso
por los malditos tirantes.

Piensa que puede surgir
una ocasión como aquella
y nublarse hasta morir
tu azul y brillante estrella.
*Conde de Esteban Collantes
cuidado con los tirantes.*

III

Cuidado, mucho cuidado,
porque, si eres listo y ágil,
la cartera que te han dado
es, como todas, muy frágil.

Y puede perder muy bien
los tirantes de Instrucción
quien ya se dejó caer
tirantes del pantalón.

Y no digo nada si
le ocurre á ese conde ardilla
pitorrearse de ti
y soltar una trabilla...
*Conde de Esteban Collantes,
cuidado con los tirantes.*

IV

¿Es que era tu vocación
alcanzar precisamente
la cartera de Instrucción?
¿O ello te era indiferente?

Aceptarías igual
—es costumbre de esta tierra—
el puesto de Bugallal
ó el lugar de Sánchez Guerra?

Mas dejemos cosa tal,
procura ser buen ministro
y recoge este leal
consejo que te administro:
*Conde de Esteban Collantes,
cuidado con los tirantes.*

MIGUEL ÁNGEL.

MADRID

# ¿Será futileza?...

Un literato francés, Mr. de Bois, ha dado una conferencia en el Ateneo. El tema de esta fué la hermandad espiritual de España y Francia: hermandad-supuesta hermandad-fruto de afinidades de Historia, raza, geografía, literatura, arte, etc, etc.

Pero, so pretexto de consagrar unos cuantos párrafos al estudio de ese parentesco espiritual, Mr. de Bois deslizó en su discurso atrevidas apreciaciones relacionadas con la guerra. Y habló de la lucha que los aliados sostienen «por causa de la civilización y el derecho», y anatematizó la guerra de «dominación y conquista brutal emprendida por Alemania», y cantó un himno al Progreso puesto en un brete por la acometividad de los ejércitos germanos...

Y aun más. Porque luego de ensalzar ditirámbicamente la psicología española, la Historia española, las catedrales españolas, el honor de los españoles y todo lo español, afirmó rotundamente, que España debiera acumular á todas sus glorias pasadas una nueva que ésta guerra puede depararle: la intervención al lado del Derecho inicuamente violado...

Gran parte del cotidiano público del Ateneo, cipayo *enragé*, aplaudió rabiosamente todos esos conceptos... El resto supo comprender el sentido de aquel inesperado florilegio consagrado á España y las cosas españolas para prescindir de la fácil emoción que de muchos se apoderó, y guardó prudente silencio.

En este grupo de los prudentes ó no cipayos figuró el periclito conde de Romanones. Ocupaba un asiento al lado de Max Nordau y cerca del embajador francés Mr. Geoffray y enfrente de «Violeta», dama roja de historial radicalísimo bien conocido. El Conde aplaudió, pero cuando el conferenciante dió aquellos imprudentes toquecitos á la neutralidad, aun imponiéndose casi un violento sacrificio, dejó las manos metidas en los bolsillos... ¡Deberes de la neutralidad oficial!...

Y algo parecido pasó á Max Nordau, que hubo de inmurtarse un tanto al oir los cintarazos con que Mr. de Bois obsequiaba á Germania y Austria, su patria.

Como verán los lectores, todo esto parece insignificante y banal. Pero si tan insignificante y banal fuese, no merecería la pena de ser registrado en estas volanderas croniquillas. ¿Porqué lo relatamos?

Sencillamente, para ¿icoiar de «alarmistas» para dar el primer aviso á los incautos. Francia está urdiendo una campaña de propaganda tan activa como la que hasta aquí ha desenvuelto Alemania. Para hacer tal cosa tiene perfecto derecho, no cabe duda; pero conviene saber que la hace. En esa propaganda entran sin duda, las conferencias, instrumentos de penetración intelectual á veces de positiva eficacia. La que en el Ateneo pronunció Mr. de Bois obedeció seguramente á esos propósitos. Fué un primer relámpago de enardecimiento de nuestras masas *aliadófilas*. Y no estará demás precaverse contra tales relámpagos, que si truena después...

Por lo demás, la presencia del embajador francés, Mr. Geoffray acompañado de Romanones y Madame Violeta, prestó cumplidamente, la de estas dos últimas personas nos dió realidad plástica á cualquiera de las mil páginas caricaturistas que escribe Cirici Ventalló...

JOSÉ CALVO SOTELO

POR TELEFONO

# Consejo de ministros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'50 t.

**En Palacio**

En el Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey, expuso el jefe del Gobierno en líneas generales, el avance de la liquidación del presupuesto de 1914.

Los ingresos fueron 1.343 millones y los gastos 1.430.

De los 77 millones de diferencia corresponden 70 á las obligaciones del Tesoro.

La cifra de Marruecos importante 142 millones debe computarse como gastos.

La prolongación del conflicto europeo impone—dijo el presidente—al Gobierno una escrupulosa austeridad con objeto de afianzar unos cuantos años la solvencia nacional.

La prórroga de las obligaciones del Tesoro—añadió—demuestran la confianza en la Hacienda.

También expuso el presidente, en grandes rasgos, el programa parlamentario acordado ayer.

A todos los proyectos se antepondrá el de la Escuadra con el cual está muy encariñado el Gobierno para consolidar la defensa nacional.

Luego se discutirán los de rebaja de edades y los de carácter económico y social.

Justificó así mismo el señor Dato la prohibición de la asamblea de Valladolid por estimar que la convocatoria de la misma envuelve conceptos depresivos para el Gobierno y las Cámaras.

Del Sr. Bugallal manifestó que espera los informes de los gobernadores civiles, jefes de minas y Cámaras de Comercio para conceder ó prohibir la exportación de los carbones de Asturias.

POR TELEFONO

# El día en Madrid

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 7-3'50 t.

**Un tiroteo**

Comunica el Alto Comisario al ministro de la Guerra que las guarniciones de Federico y Fhejana repelieron vigorosamente la agresión de los moros rebeldes.

Nuestras bajas fueron, muertos, el capitán de la policía indígena D. Diego Fernández Ortega y el teniente del Serrallo D. Manuel Cabanell y los soldados de este regimiento Eugenio Sánchez y Juan de Dios Navarro.

**Firma regia**

*De Guerra*.—Ascendiendo al empleo superior inmediato al comandante y al teniente de inválidos D. Francisco Moll y D. José Barco, respectivamente.

—Concediendo á los músicos militares, los beneficios del Montepío.

—Reglamentando el ascenso de los tenientes de la escala de reserva, retribuida.

—Relación de cruces pensionadas y sin pensión.

**A Larache**

De San Fernando han salido para dichas posiciones el capitán Sr. Ortega Dueñas y cincuenta y cinco soldados de infantería de Marina.

**Firma de Fomento**

Autorizando las obras de los riegos del Alto Aragón.

—Aprobando la explanación del ferrocarril Noguera Paliaresa.

—Autorizando á la Junta de obras del puerto de La Coruña para emitir un empréstito de 3 millones.

EJEMPLO DE CARIDAD

# Juguetes á los hospicianos

Ayer fueron gratamente sorprendidos los hospicianos por los mensajeros de los Reyes Magos, de Mur, portadores de más de un centenar de juguetes.

A medio día estuvieron en el Hospicio provincial los Sres. Mur, con tan caritativo presente, siendo recibidos como es de suponer con [illegible] hospicio, apenas advertidos de la gratísima visita de los señores Mur, es punto menos que imposible.

Ellos, que no habían imaginado que los reyes les obsequiaran este año, de pronto viéronse con un juguete entre sus manos, y no sabían como expresar su gratitud y su contento.

También las hermanitas de la Caridad, encargadas del benéfico establecimiento, expresaron su gratitud á los generosos donantes.

Nos es grato hacer público el caritativo comportamiento de los Sres. Mur.

La exposición de juguetes de su acreditado establecimiento no solo había de ser para los niños de familias pudientes. También han querido que participasen de ella, los niños de padres pobres y los que no tienen padres.

# De la provincia

**Manzanares**

*Círculo Católico*.—Anoche se celebró en el gran salón de actos la velada á beneficio del ropero de San Vicente de Paul. Las obras puestas en escena fueron «Varios sobrinos y un tío», «Alta mar», y «La casa de campo».

La interpretación fué irreprochable. El director Sr. Lucena estuvo colosal en los principales papeles de las tres obras, siendo constantemente aplaudido por la gracia con que *vió* sus personajes. También fueron muy aplaudidos los señores Azón, Martínez y Fernández; estando los demás que tomaron parte muy discretos en sus respectivos papeles.

La concurrencia supuesto el fin benéfico de la velada, y el cariño que inspira todo lo que con el Círculo católico se refiere, fué numerosa y selectísima. El amplio salón estuvo totalmente ocupado habiendo tenido el señor cura ecónomo, organizador de este acto, que limitar bien á su pesar, el número de entradas.

Vimos á los señores de Noblejas, (don Salvador, D. Angel, D. Jesús, D. Tomás y D. Antonio), de Mazarro, Ochoa, Malpica, á las distinguidas señoritas, Dolores Noblejas, Asunción Cantalejo, Dolores y Ana María Malpica, Dolores Sánchez Cantalejo, Pilar Malpica, Dolores España, y muchísimas más que bien á pesar nuestro no recordamos.

Allí estuvieron los señores alcalde, juez, párrocos y todo cuanto es y significa en Manzanares.

Todavía no se sabe la suma recaudada pero según hemos podido calcular se eleva á algunos cientos de pesetas. Una vez hecha la liquidación lo consignaremos.

Satisfechos pueden estar el Sr. Cura organizador de la velada, la presidencia y señora del Ropero por el éxito alcanzado.

A los muchos aplausos y enhorabuenas que ayer recibieron unimos los nuestros entusiastas, deseando muy de veras que el noble y levantado fin que les impulso á organizar este acto, lo vean plenamente realizado.

EL CORRESPONSAL.

# VIDA RELIGIOSA

*Día 8*. Viernes.—San Maximo.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

# DE SOCIEDAD

**Los que viajan**

Hemos tenido el gusto de saludar el distinguido médico de la Armada D. Mariano Pérez Peláez.

—De la Corte ha llegado el teniente coronel, jefe de la caja de reclutamiento D. César Escobar.

—Ha regresado de San Sebastián el ingeniero de caminos D. Bienvenido Duero.

—Hemos saludado á D. Alvaro de Sancho comendante de infantería que ha llegado de Toledo.

—De Manzanares ha regresado D. Jacinto Blazquez.

—Se en ésta D. José Moreno Vergara ingeniero que ha llegado de Madrid.

—Hemos saludado á D. Alfonso Romero de Badajoz.

—De Almadén ha regresado en compañía de su esposa el capataz de minas D. Cándido Campos.

—Ha llegado de Madrid el notario D. Manuel Valdemoro.

—Ha regresado de Puertollano D. Natalio de Anta, profesor de Idiomas, de la Academia.

—Ayer pasaron el día en Caracuel los muy ilustrísimos señores don Baldomero Inclán y don Alfonso Pedrero, canónigos y D. Manuel Grau, rector del Seminario.

**Mejoria**

Se encuentra mejado de su dolencia el coronel retirado de artillería D. Joaquín Castillo.

Nos elegramos.

POR TELEFONO

# Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-11'50 m.

LISBOA.—El Gobierno ha revocado la prohibición impuesta á los alemanes de regresar á su país.

La colonia alemana ha quedado reducida á la mitad.

El Senado ha votado los créditos extraordinarios solicitados para Mozambique y Angola.

También ha votado otro crédito de 3 millones de contos para la guerra.

El ministro de la Guerra ha defendido los abastecimientos del ejército.

El ministro de Hacienda solicitó la ampliación de la *moratoria* para el pago de la moneda extranjera.

Los evolucionistas se opusieron resueltamente, abandonando la Cámara en señal de protesta.

Por insuficiencia de número tuvo que levantarse la sesión.

—Ha sido elegido vicepresidente de la Cámara el general Correia Barreto.

**El metropolitano**

NERV YORK.—En una de las galerías del metropolitano incendióse un vagón, causando la muerte á doce viajeros.

El número de heridos se eleva á más de 300.



# Crónica de Ceuta

El 29 llegó á esta plaza el señor ministro de Fomento D. Javier Ugarte, acompañado del señor gobernador de Cádiz y diputado á Cortes D. José Luis de Torres y varios altos funcionarios. Esta visita obedece al deseo de activar los trabajos del puerto cuya terminación ha de iniciar un movimiento comercial é industrial de suma trascendencia para los intereses nacionales en Marruecos.

Aprovechando su estancia en Ceuta dióse gran solemnidad á la apertura de las escuelas fundadas por el ilustre filántropo D. Ramón Romeu, asistiendo tan distinguida comitiva al acto, pronunciándo elocuentes discursos el señor ministro y el incansable bienhechor de la región D. José Luis de Torres diputado de este distrito.

El ilustre Ayuntamiento obsequióle con un espléndido banquete en las Casas Consistoriales.

Se acentúan las corrientes de paz entre los cabileñas fronterizos, viéndose venir al mercado con sus productos no pocos de los más exaltados.

Ayer, miércoles, repitióse el triste espectáculo de arrollar un *auto* al niño Samuel Pimbo matándole casi en el acto.

También pereció ahogado en la playa de Fuente Caballo, el niño José Viso que se dedicaba, en unión de otros, á mariscar lapas en las rocas.

En la vecina plaza de Gibraltar nótase gran actividad estos días y no cesan de vigilar el estrecho con barcos de guerra de gran tonelaje.

CRESPO.



POR TELEFONO

# De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-5'50 t.

**El canje de prisioneros**

LONDRES.—El Rey Jorge ha contestado al mensaje que le ha dirigido el Pontífice en pro del canje de prisioneros, que tanto á él como á su Gobierno le complacen sobre manera los buenos oficios del Pontífice, confiando en que las negociaciones que para dicho fin se entablen con Berlín darán el resultado apetecido.

**El cardenal Mercier**

PARIS.—Dicen de Roma que ha causado allí dolorosa impresión la detención del Primado belga, cardenal Mercier.

El insigne filósofo fué conducido á Bruselas por un piquete de infantería alemana.

También se habla de las vejaciones á que han sido sometidos por los alemanes, los sacerdotes belgas que han leído y glosado en sus parroquias la Pastoral del Eminentísimo Purpurado.

**Obstruyen el paso**

NORDDHEI (Radiotelegrafía). Dicen de Atenas que han llegado al canal de los Dardanelos veinte oficiales alemanes y gran número de marinos para obstruir el paso de los Dardanelos, para lo cual serán hundidos los buques turcos inservibles.

**Servios y austriacos**

ROMA.—Comunican de Nisch que 3.000 servios han cruzado el Danubio burlando la vigilancia de los austriacos.

**En el Caucaso**

CONSTANTINOPLA.—La odiosidad musulmana contra los ingleses no cede.

Los santones después de predicar la guerra santa se dedican á reclutar soldados.

# A todos nuestros lectores

**Cupón regalo**

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, *completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de ceoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE

**El Pueblo Manchego**

# Noticias generales

**Aniversario**

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro buen amigo D. Teófilo Herencia, padre de nuestro distinguido compañero de redacción, D. Francisco.

Por el eterno descanso del finado, se han aplicado hoy misas en San Pedro.

Al recordar tan triste fecha, cúmplenos reiterar á su apreciable familia, y en especial á su hijo, nuestro Herencia, la sincera expresión de nuestro dolor.

**Inauguración**

Ayer fué inaugurado el nuevo local de la sociedad de recreo Círculo Artístico, cuyo domicilio social como ya dijimos en tiempo oportuno se trasladó frente al teatro de Verano.

El nuevo local es amplio, y tiene magníficas vistas y abundante alumbrado.

La Junta Directiva, tan dignamente presidida por nuestro querido amigo don Enrique Pérez, ha recibido con motivo de la inauguración merecidas felicitaciones.

**Subasta**

El próximo 1.° de Febrero se celebrará en la Diputación una subasta para la contratación del suministro de diferentes artículos con destino á los establecimientos de Beneficencia.

**Baldomero y Desiderio**

Baldomero y Desiderio Rodríguez Alonso, vecinos de Carrizosa, no estimaban mucho la amistad de su convecino Antonio Torrijos. Por lo cual no era de extrañar sucediera lo ocurrido y algo más. Los hermanos se valieron de sendos cayados y sobre la cabeza de Antonio cayeron una infinidad de golpes.

¡Pobre Antonio!

**Fabriciano, el ébrio**

Fabriciano Pinés de la Torre, cogió anoche una descomunal *cogorza* regalo de los Reyes, aunque tardío. Pero no obstante Fabriciano libó como nadie el morapio perturbador.

Fué encontrado en la calle del Pozo Dulce, como una *mona*.



**Lance**

En la calle de Tintoreros y por cuestión de amores riñeron anoche dos pollos, que se dieron de lo lindo buenos coscorrones.

**Funciones de cinematógrafo**

En los teatros Cervantes y de Verano se celebraron ayer bonitas sesiones de cinematógrafo á las que asistió bastante público.

Las películas fueron muy bonitas é interesantes llamando mucho la atención.

Don Arturo de las Heras y Zancudo, procurador de los Tribunales en esta capital y de la Compañía «El Fénix Agrícola» ofrece sus servicios y despacho Plaza de Don Agustín Salido núm. 2 pral., encargándose además de los asuntos propios de su profesión, de la confección de cuadernos particionales y otros trabajos análogos que se le encomienden.

**Hurto de aceituna**

Los guardas municipales rurales han denunciado á tres individuos vecinos de esta capital por hurtar aceituna en olivares agenos á su propiedad.

**Elección de cargos**

Para el domingo por la tarde está convocada á Junta general la sociedad Casino de Ciudad Real.

Se procederá á la elección de los cargos de presidente, vicepresidente y un vocal que completarán la Junta directiva que ha de regir durante el año actual.

**Nueva estación telegráfica**

Ha sido abierta al servicio público la nueva estación telegráfica de Hoyo de Pinares de la provincia de Avila.

Prestará servicio limitado.

**Molino Aceitero**

Está abierto al público desde esta fecha el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Díaz Ubeda.

Calle Pedrera Alta núm. 23, de esta ciudad.

**Distribución de fondos**

Distribución de fondos, por capítulos, para satisfacer las obligaciones del mes de Enero formada por la contaduría de fondos provinciales, es el siguiente:

Administración provincial, 6.265.
Servicios generales, 3.000.
Cargas, 800.
Instrucción pública, 9.200.
Beneficencia, 30.000.
Corrección pública, 4.800.
Imprevistos, 4.000.
Carreteras, 1.550.
Otros gastos, 4.000.
Resultas, 0.00.

## Quintos

Os conviene leer nuestro anuncio *Reemplazo de 1914*.

**El tiempo**

La temperatura máxima de ayer 6 grados sobre cero.

La mínima de anoche un grado sobre cero.

**Matadero**

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública 8 borregos y 25 cerdos, que hacen un peso total de 2 240 kilogramos.

La «Piperazina Dr. Grau» remedio soberano para combatir el artritismo, reuma, gota, ciatica, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias etc., ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones Internacional de Viena, Hispano-Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia Nacional Valenciana de Valencia ó sea en cuantas se ha presentado.

CONSERVAS TREVIJANO.—*Recomendadas como la primera marca Española.*

POR TELEFONO

## Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Madrid 7-6'10 t.**

**Visita de cortesía**

Una Comisión del Consejo de Instrucción pública, ha visitado en su despacho oficial al conde de Esteban Collantes.

**En palacio**

El soldado Antonio Fuentes, del regimiento del rey ha estado en Palacio á expresar su gratitud al monarca por haberle regalado las insignias de la laureada de San Fernando el príncipe de Asturias, por su comportamiento en Africa.

El rey le felicitó, aconsejándole que siga en el ejército.

Así lo ha prometido al heróico soldado.

**Del santo del rey**

Ha dicho el Sr. Dato que nada hay resuelto todavía acerca de las mercedes que ha de otorgar D. Alfonso XIII el día de su santo.

Lo que acerca de esto ha dicho algún periódico carece de fundamento.

**Entierro de un almirante**

CADIZ.—Se ha verificado el entierro del almirante de la Armada señor marqués de Arellano.

Tributó los honores al cadáver una compañía.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

**Fiesta simpática**

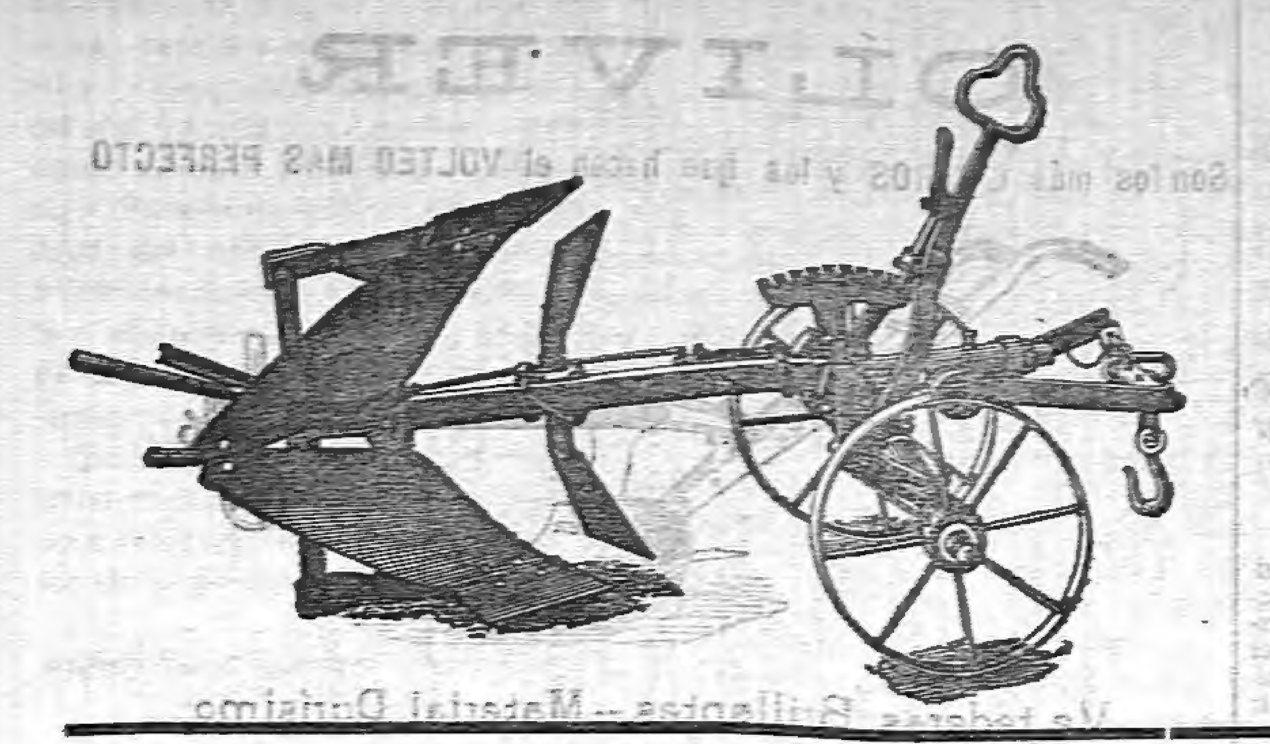
BARCELONA.—Se ha inaugurado el Patronato de la barriada de Sagrera.

Presidió el acto el marqués de Comillas, en representación de la reina.

Se pronunciaron elocuentes discursos.

La fiesta resultó altamente simpática.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»



# AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

## FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

*Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.*

## Chocolates y Cafés superiores

## BARRENENGOA

**Calatrava, 7. Ciudad Real**

## LA NUEVA SEVILLANA

**Antigua y acreditada fábrica de jabones**

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.




Especialidad en Pastillas de Gomas de 300 y 400 gramos sistema Sigüenza.

*Paseo de Cisneros*, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

## La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El **GLAXO** es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón **GLAXO** obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Ciudad Real: **Clemente Poyo, Agencia Manchega.**

## FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

### de Domínguez, Sánchez y Tejada

**ALBAIDA.—(Valencia)**

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen cenizas ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de ovejas.

**NOTA:** En inmejorables condiciones venderemos toda clase de velas para fabricantes.

## Ornamentos de Iglesia

### GARCIA MUSTIELES

**34, MAYOR, 34 — MADRID**

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

**GARANTIAS**

Capital social: Pesetas, 12.000.000.

Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas *54.231'19.*

INCENDIOS.—VIDA

**48 años de existencia**

**Director en Ciudad Real: César Pedrós Salvo, Mata, 18.**

## TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

**PUERTOLLANO**

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Diríjan la correspondencia:

**TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO**

## Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review,,.

## Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja y se lo agradecerán.

| PARIS | LONDRES | VIENA | BERLIN |
|---|---|---|---|
| 14. Rue Tibout | W. 217. Piccadilly | Fleischmarket, 1 | 112, Leipziger Strasse |

# "PICTORIAL REVIEW,,

EDICION EN CASTELLANO

**Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo**

Precios de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año. ARTE DE VESTIR 2,50 » »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

## S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

**Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

**BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA**

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Camor, Parana ... a, Salta y

## PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1915, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, el trato es inmejorable.

**Para los de tercera ... comida á la Española**

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 16 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los certificados de pasaje se cierran ... días antes de la salida de cada vapor ... las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, ... 

*Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.*

# "Pictorial Review"

**Unica Revista del Hogar**

Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas, Secretos de belleza.

Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO

## QUE NO HABLA DE LA GUERRA

*Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.*

## MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

*Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.*

### CUPÓN

**S. A. SMART**

*Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.*

*Apartado de Correos 684, MADRID.*

Adjunto céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de provincia de calle número piso un ejemplar de Pictorial Review del mes de para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

(Escríbase claro el nombre y la dirección). Nombre (señora ó señorita).

**FIGURINES DE ESTA TEMPORADA:** Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre, á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

## *HIPOLITO JUAN*

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sanco Díez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: **Calle Sanco Díez, núm. 29** (antes Mata).—**Ciudad Real.**

## LA CANTABRICA

**Asociaciones de Seguros Mútuos**

Constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

**ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 13).**